

“ CONVOCATORIA “

Quito, 6 de marzo del 2017

Señores
SOCIOS DE “IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA.”
Ciudad

Estimados señores,

Se convoca a la Junta General Ordinaria Universal de socios de **Importadora Luen Cia. Ltda.** el día miércoles 19 de marzo del 2017 a las 17h00 en el local de la compañía ubicado en la Avenida Diego Vásquez de Cepeda N76-343 y Alberto Einstein para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General del año 2016
3. Análisis de la situación financiera de la empresa
4. Nombramiento de Presidente y Gerente de la Empresa
5. Asuntos varios

Atentamente,


Galo L. Enriquez
Presidente

INFORME DEL GERENTE A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA.
DEL AÑO 2016

Estimados señores,

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de acuerdo a las normas establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración y aprobación de los señores Socios las actividades desarrolladas por **IMPORTADORA LUEN COMPAÑÍA LIMITADA** durante el período Enero a Diciembre del año 2016.

El inicio del año 2016 fue muy difícil para la compañía ya que nos enfrentó a situaciones difíciles debido a la dificultad del giro del negocio y que finalmente llevó a decidir, el cesar operaciones de la compañía.

En el mes de enero, de una manera que no se esperaba, las ventas se hicieron mucho más difíciles de lo esperado. Los clientes decían que el sector de la construcción entró en crisis, que el trabajo está muy difícil de conseguir y por lo tanto no había disponibilidad de dinero.

No pudimos arriesgar a hacer ventas a crédito ya que se veía que la recuperación de cartera sería mucho más difícil de lo habitual y no se podía arriesgar el buen nombre y la imagen de la empresa lograda a través de los años. En ningún momento se podía arriesgar el incurrir problemas de pagos a proveedores y con entidades del estado. Nuestro giro de negocio ya no era rentable.

A finales del mes de Febrero se procedió con la liquidación de los empleados. Los valores para poder cubrir estas obligaciones se los obtuvo con préstamos de los socios. El propósito era despedirnos de nuestros queridos colaboradores sin problemas y en ningún caso dejar de cumplir con las obligaciones laborales y agradecerles de la mejor manera la colaboración que nos prestaron a lo largo del tiempo.

A partir del mes de marzo se cumplió con obligaciones a proveedores, ya sea mediante la devolución de mercadería o con pagos que cada vez han sido más difíciles.

Sin personal operativo, es muy difícil tratar de hacer ventas o cualquier negocio, sin embargo, se ha seguido cumpliendo con procesos como declaración de impuestos al SRI con la ayuda de la Sra. Fanny Torres, Contadora de la Empresa.

También se procedió a tramitar la exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta pero, por más trámites que se hizo, el SRI negó esta solicitud a Importadora LUEN, siendo esto un grave golpe a la empresa ya que generar un pago por un anticipo al impuesto a la renta en un año que no se trabajó y por ende no hay "renta", se convierte solo en un gasto que injusto ya que no hay manera de devengarlo.

El proceso de liquidación no se inició en el año 2016 por la falta de flujo de fondos, y por este motivo la Gerencia solicita a los señores socios el apoyo para poder solicitar a la Superintendencia de Compañías la liquidación definitiva de ésta, nuestra empresa que con tanta ilusión se la creó pero que ahora nos vemos forzados a cerrar, debido a que el giro del negocio no es rentable y la situación económica del país no genera confianza.

Atentamente,



Sylvia Enríquez A.
Gerente